


EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS
PARA NICHOS
en mármol negro desde 30 pesetas
blanco 15
Pidáanse modelos al establecimiento marmolería de
Amalio Tortosa,
CALLE SAN NICOLAS
Múrcia.

y de la Sociedad LA LUZ se venden al 90 0/0.

Dara razon el conserje de la Agrícola.

EL INDEPENDIENTE PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 1894 95

Tanto se ha hablado estos últimos días sobre este particular, y tanto se ha debatido de oídas, sin conocer los presupuestos que han de discutirse, que nosolo por satisfacer la curiosidad de nuestros abonados, sino para que lleguen al conocimiento general y puedan servir de estudio al que tenga deseos y afición para ello, se nos ha facilitado una copia de dicho documento, que empezamos a insertar hoy; y como su conocimiento urge, porque han de discutirse por la Corporación en plazo breve, tenemos que publicarlos en el menor número posible de días, por lo que rogamos a nuestros lectores nos dispensen que en algunos números de nuestro diario, les privemos de mas amena lectura.

Procuraremos reasumir todo lo posible, evitando repeticiones, con cuyo objeto damos, tanto en los ingresos como en los gastos, los totales por capítulos, señalando el número de las relaciones en que se halla el detalle, y que publicaremos á continuación de los Ingresos y Gastos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS.

CAPÍTULO 1.º-PROPIOS

Relaciones números 1 y 2. **8,233.37**

CAPÍTULO 2.º-MONTES.

Relacion número 3. **250**
CAPÍTULO 3.º-IMPUESTOS.

Relaciones números 4 al 14. **45,919.25.**

CAPÍTULO 4.º BENEFICENCIA.

Relaciones números 15 al 17. **20,497.93**

CAPÍTULO 5.º

INSTRUCCION PÚBLICA.

Sin ingresos.

CAPÍTULO 6.º CORRECCION PÚBLICA.

Relacion número 18. **828.16**
CAPÍTULO 7.º

EXTRAORDINARIOS.

Relaciones números 19 al 22. **2,070.75**

CAPÍTULO 8.º-RESULTAS

Sin ingresos.

CAPÍTULO 9.º RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DÉFICIT.

Ordinarios. — Relaciones números 24 al 26. y Extraordinarios--Relacion número 27. **49,5336.47**

Total ingresos. **570135.93**

PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGATORIOS.

CAPÍTULO 1.º GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.

Relaciones números 1 al 8. **24,476.86**

ACCIONES

de la CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
CAPÍTULO 2.º	
POLICIA DE SEGURIDAD.	
Relaciones números 9 al	
12.	22,475' »
CAPÍTULO 3.º	
POLICIA URBANA Y RURAL	
Relaciones números 13 al	
18.	25,439'50
CAPÍTULO 4.º	
INSRUCCION PÚBLICA	
Relaciones números 19 al	
22.	33,463'50
CAPÍTULO 5.º	
BENEFICENCIA MUNICIPAL	
Relacion número 23.	53.046'75
CAPÍTULO 6.º	
OBRAS PÚBLICAS.	
Relaciones números 24 al	
30.	7.360' «
CAPÍTULO 7.º	
CORRECCION PÚBLICA.	
Relacion número 31.	8.989'50
CAPÍTULO 8.º—MONTES	
Sin ingresos.	
CAPÍTULO 9.º—CARGAS,	
Relaciones números 32 al	
42.	387.134'82
CAPÍTULO 10.º	
OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION.	
Sin ingresos.	
CAPÍTULO 11.º—IMPREVISTOS.	
Relacion número 43.	7.750' «
CAPÍTULO 12.º—RESULTAS	
Sin ingresos.	
Total Gastos.	570.135'93
DEMOSTRACION.	
Importan los Ingresos.	570.135'93
Idem los Gastos.	570.135'93
Diferencia en	Igual.

**
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Relaciones que se citan.

CAPÍTULO 1.º

Relacion número 1.

Por el producto de los dos

pozos de nieve que posee el Excmo. Ayuntamiento en la sierra de Espuña, provincia de Murcia.

Relacion número 2.

Por el producto liquido de los intereses del 4 0/0 de las inscripciones intransferibles de la renta consolidada de España entregadas á este Excmo. Ayuntamiento en representacion de los bienes de propios enajenados á consecuencia de las Leyes de Desamortizacion.

Total del Capítulo.

CAPÍTULO 2.º

Relacion número 3.

Por el producto del arriendo de los pastos de los montes titulados «Cruz de la Muela» y «Hurchillo» con sus derivaciones, propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

(Se continuará.)

REMITIDO

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE

Muy Señor mío; Es de mal gusto sostener polémicas en la prensa para tratar asuntos religiosos, y no quisiera ocuparme en contestar el artículo inserto en su ilustrado diario del 28 del actual titulado «El Paso de la Caída»; pero veo en él tal serie de inexactitudes, que es fuerza en mí, como Hermano Mayor á quien se alude, hacer sus rectificaciones, si por V. me es permitido, como supongo, con el fin de dejar cada cosa en el lugar que merece, por lo que anticipole las mas cumplidas gracias y me repito su atento S. S.

q. b. s. m.

Faustino Saenz.

El Paso de «La Caída»

Es cosa religiosa y santa: «Están excluidas del comercio de los hombres».

Precepto es este que todos debemos guardar, con la exactitud mas absoluta; pero por desgracia, hay quien lo infringe á diario profesando la teoria de que «para conseguir un fin, son lícitos todos los medios»; y como de ello se desprende, impórtales poco, á los mercaderes de oficio, la falsedad de la mone-

da; siendo su objeto la mercancía, santa ó endemoniada. negocio es, en este caso, la popularidad, Tómese pues por base este antecedente, y encontrarán sencilla los lectores de EL INDEPENDIENTE la causa ocasional de lo habido en la V. O. T. establecida en San Gregorio.

Desde el fallecimiento de mi señor hermano político, D. Santiago Rebagliato, venia ejerciendo el cargo de Hermano Mayor de la V. O. T. referida; mas bien, tal vez, por el recuerdo del que tantos sacrificios hizo por el culto de la Imágen de La Caída, que por mis propios méritos. Y sabe Orihuela entera que, ni un solo año, ha dejado de asistir la Efigie á la procesion, con el esplendor y pompa que se merece. Pero, envidiosos, quizás, algunos caballeros, nó de mí, sinó de otras personas que lucen trajes en las procesiones de Semana Santa, queriendo igualar á aquellos, y pareciéndoles apropiado la Imágen de La Caída para cumplir su capricho, pusieron en ella sus ojos, como medio de satisfacerlo; y no reparando en la mercancía, comprando con la falsa moneda (vulgo exposicion) la eleccion de cargos y el derecho de hacer cuanto piensan, en la V. O. T., con la Imágen de La Caída.

La exposicion presentada al Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, como el inspirador del artículo confiesa, carecia de todo fundamento; pues lo que dice, que hubo de contarse con mi humilde persona, como el último Hermano Mayor, si esto confiesa, cómo acuden diciendo á la superioridad que se carecia de Hermano Mayor? Hay pues que decir, que es falsa la moneda, y que se engañó al Sr. Obispo; y este, en acto de verdadero celo, comisionó al señor canónigo D. Bartolomé Martinez, que anduvo poco acertado en no manifestar á S. I. la inexactitud de los fundamentos de la exposicion; y es menos disculpable la falta, por cuanto procedió á convocar á una junta, nula bajo muchos conceptos, que escuso enumerar.

Pero, lo grave del caso, y lo que me molesta en gran manera, es que se afirmen versiones totalmente falsas, y calumniosas por añadidura; pues el Martes Santo salió la procesion á mi costa, segun el compromiso único que adquirí, y despues confirmé por oficio al señor don Bartolomé Martinez, y por carta, despues, al que hoy aparece como Hermano Mayor, señor Pardines. Pero esto no obstante, solo es propio de falsarios de oficio decir que dicho señor pagó la Música del Viernes Santo, cuando en mi poder obra el recibo del músico mayor, de haberla yó pagado, como hasta tambien hé pagado, cinco pesetas por la estancia del Paso en Monserrate. De manera, que todo el celo y demás que se cacarea, queda reducido á si han pagado la cera que se consumiera el Viernes Santo, que debia ser muy poca; pues el aviso á los nazarenos es otra de tantas sandeces, que ni siquiera merecen nuestra

atencion.

Por lo que toca al mayor esplendor, que con los nuevos señores protectores, tendrá la procesion en el año venidero, desearé que así sea, y yo seré uno de los que se alegren; y á ello hubiera contribuido con mis escasas fuerzas, como tuve el gusto de manifestar á respetables personas que de ello me hablaron.

Y basta ya, rogando á V. Sr. Director, procure informase bien, cuando alguno, ávido de popularidad, y por el solo capricho de molestar, solicite publicar artículos que no conducen á otra cosa mas, que á fines particulares ó á darse una importancia de que carecen.

Faustino Saenz,

Debemos hacer constar, ya que por un olvido involuntario no lo hicimos al pié del artículo á que se alude en el anterior comunicado, que nosotros no tenemos interés alguno en la cuestion de que se trata, y que las noticias, que en dicho artículo se daban, eran debidas á nuestro amigo y sucriptor, D. Pedro R. Mesple, á quien suponíamos mejor enterado que nadie, por ser parte en el asunto; y á cuyo señor trasladamos íntegro el inserto remitido, lavándonos las manos como Pilatos.

SUETOS Y NOTICIAS

Precauciones

Deben tomarlas los encargados del tendido del cable para el alumbrado eléctrico, pues ayer há sido milagroso que no tuvieramos que lamentar una desgracia.

Al verificar la tension del cable desde la esquina de la calle de Santa Lucia con el callejon Empedrado, á la que forman la primera de dichas calles con la de Ruiz Cap, depon, desprendióse el aislador fijado en esta última arrastrando tras sí un buen pedazo de la esquina, al mismo tiempo que pasaba una anciana por la acera, saliéndo por casualidad ileso la pobre mujer, aunque no sin el susto consiguiente, extendido á los espectadores.

Deben tener en cuenta los encargados de esta operacion que la generalidad de los edificios de la poblacion no tienen las paredes en condiciones de solidez bastante para que los aparatos fijados en ellas resistan la tension necesaria, sino se hallan bien asegurados aquellos.

Yá que á la Compañia se le tolera faltar á ciertas clausulas del pliego de condiciones en el tendido de la red, al menos que eviten incidentes desagradables.

Hundimiento

Anteayer se produjo en una casa de la calle de San Isidro, propiedad de D. Francisco Lopez Garcia, huyendo los inquilinos y dejando á un niño de corta edad que se

refugió bajo de un banco. Gracias al arrojó de un vecino que sacó al pobre niño no fué víctima de un segundo derrumbamiento que sobrevino á los pocos momentos.

Tanta casa como se denuncia y siempre quedan las mas peligrosas.

Viajero

Ha llegado á esta Ciudad el señor don Adolfo Méndez, inspector de las importantes companias inglesas «La Palatine» y «La Gresham».

¿Quien se la llevará?

De *El Graduador*: «No hay para qué recordar los mil episodios porque ha pasado el acta de diputado á Cortes del tercer lugar de esta circunscripción. Por eso hoy no hacemos otra cosa que dar la noticia de que está puesta á la orden del día para su discusion en el Congreso y que, por tanto, poco ha de vivir quien no vea sentado en los escaños de la representacion nacional al señor conde de Via Manuel ó al Sr. Poveda.»

LA AVENIDA.

Despues del telegrama recibido por el alcalde que publicamos ayer, recibió otro de madrugada anunciando que se habia abierto la segunda compuerta del Pantano de Lorca.

Inmediatamente se dió aviso para que se calasen los tablachos del rio, pero esta operacion no pudo ejecutarse tan pronto, que no resultasen algunas casas inundadas en sus sótanos por los acueductos que atraviesan la poblacion.

La crecida se inició en las primeras horas de la madrugada y siguió todo el dia.

Rompieron varios portillos del rio por la parte de Beniel, Desamparados y Molins, inundando la huerta. La gente de esta, empezó á refugiarse en la poblacion aumentando el pánico; pues se espera la crecida por consecuencia de la apertura de la segunda compuerta del Pantano.

El alcalde telegrafió al Ministro de la Gobernacion exponiéndole la crítica situacion en que se encontraba el pueblo y huerta de este término, y rogándole ordenase el cierre de la expresada compuerta del Pantano, y remitiera auxilios para aliviar en parte la crisis por que atraviesa la clase jornalera á causa del temporal. En el mismo sentido telegrafió al Gobernador de la provincia.

Tambien participó por telégrafo á los alcaldes de Rojas y Guardamar las noticias que recibía de Murcia, pidiéndoles las que ocurrieran en aquella parte baja.

Por la tarde recibió telegrama del Gobernador de Murcia, participando que el Director del Pantano habia accedido á la peticion hecha al Ministro por nuestro alcalde de cerrar la segunda compuerta; y que el alcalde de Cieza habia comunicado que el rio Segura empezaba á decrecer por aquella parte.

Al anochecer se publicó por bando este último telegrama para tranquilizar la poblacion; ordenándose varias medidas en prevision de lo que pudiera ocurrir.

**SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE
BOTICA**

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

Anuncio.

Por si desean utilizar sus trabajos, pone en conocimiento del público en general Luis Orgilés, que en el Parque de Bomberos se hacen toda clase de composiciones en los abanicos, paraguas y sombrillas; y pone telas á estos últimos,

**DINERO AL 7 POR 100
Y COMPRA DE FINCAS,**

Se desea colocar 30.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25.—ORIHUELA,

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Teodora, v. y mr.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FRANCISCO GOMPAN

15-Puerta Nueva-15

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huerta se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7.50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasion!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoría, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9 16

DÍSPONIBLE

¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfección. Unico depósito, en el almacen de muebles de CARMELO SUBIELLA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y latón, forma inglesa y del país, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa colección en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anoa.
Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

**RETRATOS PINTADOS AL OLEO
DE 4 DUROS PARA ARRIBA**

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

SE RESTAURAN PINTURAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Calle de la Frenería, 2, Murcia.

D 2º án razon: Calle del Colegio—16. Orihuela.

15

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana 0.25 pesetas diarios por línea.

» segunda id. 0.20 id. id. id.

« tercera id. 0.15 id. id. id.

« cuarta id. 0.05 id. id. id.

Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA.—A toda la plana 50 pesetas á media id. 20 id.; á dos columnas 15 id.; á una id. 7.50 id.

EN TERCERA PLANA.—A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, el 50.00 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0.25 á 100 pts. línea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., á 0.50 pesetas por línea.

PAGOS ADELANTADOS.